

Marta Serrano Coll

HISTORIA DE LOS REYES DE ARAGÓN

DE SANCHO GARCÉS [1004] A FERNANDO II [1516]

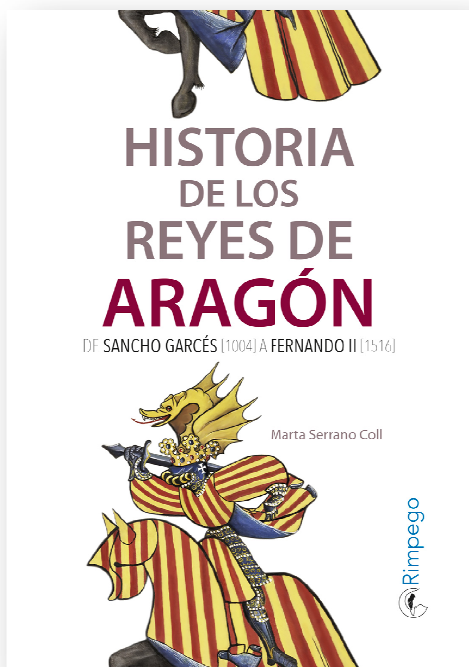
ISBN: 978-84-16610-28-0

Formato: 155 x 220 mm

Extensión: 312 páginas

Encuadernación: tapa dura, cartóné

PVP: 19,00 €



El desuso de la historia propicia las versiones distorsionadas de nuestro presente. Sin embargo, no hay mejor pupitre para sentarse a aprender que el pasado. Es un espejo, a menudo, cruel, y otras, admirable, pero siempre sincero. Allí podemos poner a prueba nuestras certezas. Sin historia, la sociedad es un ovillo de soledades.

La aventura de quinientos doce años comienza con un pequeño reino cobijado en los Pirineos [siglo XI] y termina disputando a los grandes imperios el Mediterráneo [siglo XVI]. Los reyes son el hilo conductor de la narración –entre otras razones, porque es de quienes queda la mayor parte de la memoria escrita–; pero no debemos olvidar que un monarca es la consecuencia de sus súbditos.

Escudriñando sus reinados vamos a descubrir muchas cosas más. Y eso pretende este libro: recuperar un pedazo de nuestra memoria.

TRANSITAR CINCO SIGLOS DE HISTORIA

«Las páginas de este volumen recogen los más relevantes episodios de una parte de nuestra historia medieval –aprovecho para apuntar ya que el posesivo engloba a todo aquel que sienta interés por el pasado–, en la que, de modo pausado o convulso, deliberado o sobrevenido, se asentaron las bases que desembocarían en el llamado Estado Moderno. Tienen como epicentro geográfico medular la Corona de Aragón, y presentan como protagonistas indiscutibles a sus reyes, quienes al ser glosados –y contextualizados– conforman el hilo conductor de todo el relato.

Hasta veintiuno fueron los soberanos que, con mayor o menor fortuna gubernamental e historiográfica, dirigieron sus dominios a lo largo de los quinientos doce años que aquí se extractan, y formaron parte de tres linajes distintos: la casa privativa de Aragón pervivió hasta que la futura reina Petronila celebra sus esponsales [1150] con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV y constituyen lo que conocemos como Corona de Aragón; la saga resultante de esta unión entre la casa de Aragón y el «casal» de Barcelona, va a extinguirse, siglos después, con la muerte [† 1410] de Martín I el Humano; y, finalmente y tras el célebre Compromiso de Caspe [1412], cuatro descendientes de la dinastía de los Trastámara ocuparán el trono aragonés. El último representante de esta secuencia es Fernando II, quien se uniría –tras un novelesco pero conveniente y provechoso matrimonio– con Isabel I de Castilla. La desaparición de su «católica majestad» [† 1516] trae consigo una nueva estirpe, los Austrias, y su representante va a ceñir en una misma cabeza las coronas de Aragón, Castilla y Navarra: Carlos I.

Los reyes de Aragón asumieron el poder en territorios cuya naturaleza y límites fronterizos fueron variando con el paso del tiempo, conforme acontecían conquistas, alianzas y enlaces matrimoniales: del primigenio condado de Aragón, limitado núcleo heredado [1004] por Sancho Garcés III el Mayor, al extenso territorio que aglutinó bajo su

etro Fernando II y que recibió [1516] su sucesor, el príncipe Carlos, hay una diferencia de más de cien mil kilómetros cuadrados que incluyen islas, posesiones en regiones ultrapirenaicas, en penínsulas ajenas a la Ibérica e incluso, en áreas de otros continentes. Devino en un mosaico de unidades políticas que integraba súbditos de perfil muy heterogéneo: peninsulares, baleares, francos, itálicos, también griegos, africanos e, incluso, los indígenas de la «*terranullis*», esto es, la tierra de nadie del continente americano en el que, de forma tan fortuita como inesperada, desembarcó Cristóbal Colón en 1492. Esta pluralidad y diversidad territorial requirió de una elaborada y astuta estrategia política que –a veces ineficaz en las volubles y cambiantes coyunturas– procuraba preservar su personalidad e idiosincrasia y, al tiempo, conseguir la cooperación en las empresas comunes acaudilladas por el rey. Esta gestión de equilibrios, más propia a veces de un funámbulo que de un soberano, conllevaba implícita la jura de privilegios, fueros y libertades previa a la ceremonia de coronación; como se verá, no siempre condición «*sine qua non*» de legitimidad.

...

Desde antaño, los reyes fueron muy conscientes de las posibilidades que ofrecían las artes como instrumento de prestigio, así como también del uso efectivo y efectista de su propia imagen, fuese textual o iconográfica. Como consecuencia, pronto se convirtieron en destacados promotores artísticos que alcanzaron a tener un relevante papel en la creación o consolidación de los diferentes lenguajes estéticos que –respondiendo a gustos dispares– fueron surgiendo en el transcurso del tiempo constreñido entre estos renglones».

Capítulo IV: Corona de Aragón.

Alfonso II 1164-1196

Una larga minoridad [páginas 109-111]

«Un documento fechado en 1152 y analizado en profundidad por Ubieta ha llevado a afirmar que Petronila alumbró a Alfonso en Huesca. El texto, que hace referencia a unas heredades en Velilla, explicita, en el lugar donde debiera aparecer la datación, que fue escrito

...quandompna Regina peperitfiliumsuumAdefonsum in CivitateOscha.

Sin embargo, Ventura, entre otros estudiosos, observó la existencia de un espacio entre «Adefonsum» e «in», de manera que la referencia locativa formaría parte de otra frase, lo que a su vez le llevó a afirmar, teniendo en cuenta los itinerarios de Petronila durante el mes del parto, que este debió de tener lugar en el palacio que tenían los condes de Barcelona en Vilamajor del Vallès. No existe unanimidad en la historiografía al respecto. Hay quien afirma que el recién nacido fue bautizado con el nombre de su padre, esto es, Ramón Berenguer, y que una vez fallecido su progenitor Petronila se lo cambió por el de

Alfonso. Así parece inferirse de la cesión definitiva de Petronila:

Alfonso, rey de Aragón y conde de Barcelona, que en su testamento mi esposo llamó Ramón.

La cesión, no obstante, permite suponer que, en realidad, el niño fue llamado de las dos maneras desde el instante de su nacimiento, acaso Alfonso Ramón o Alfonso Raimúndez, en recuerdo del mítico Batallador y, claro está, aludiendo en su segundo nombre a su figura paterna, como era habitual en la época.

Por vez primera, el conde era rey al mismo tiempo, combinación legal extraña y confusa que se resolvió dando la preeminencia al título regio, lo que a su vez debió de motivar la elección definitiva del primer nombre para ser proclamado rey. De hecho, Alfonso II fue muy consciente de la relevancia y significación de su persona como último eslabón de la saga regia; no en vano, su familia pasó a conocerse con el apellido de Aragón.

Con la intención de visibilizar la continuidad de la «regia stirps» que él mismo representaba, recuperó no solo el nombre sino también, muy elocuentemente, el «signumregis» utilizado por Pedro I y Alfonso I, el último y legendario rey de facto: una rúbrica dibujada a trazo seguido consistente en un cuadrilátero con círculos externos en cuyo campo se exhibía una cruz. Los vínculos de sangre con la dinastía de Aragón quedaban remachados, de este modo, mediante la adopción del nombre del proverbial Batallador y su «signum».

...

Tenía poco más de cinco años cuando sucedió a su padre quien, en su testamento oral dictado precipitadamente en tierras italianas, había dispuesto que Enrique II de Inglaterra fuera su tutor dado que a Petronila, por ley, no le era permitido ejercer como tal. Parece que el título fue honorífico y que la tutela real la ejerció –hasta que le sobrevino la muerte [1166] en Niza– el conde de Provenza –llamado también Ramón Berenguer– asistido por una curia o corte de barones catalanes y aragoneses. Los documentos exhuman que también asesoraban al niño el rey Fernando II de León y Guillermo VII de Montpellier, uno de los pocos amigos del papa Alejandro III [1159-1181], razón por la cual, ya desde los inicios de su reinado y conforme a la bula del 25 de julio de 1163, quedó bajo la protección de la Santa Sede. Ninguno aparece mencionado en los textos como regente o tutor; en todo caso figuran testimonios que debieron de actuar como una suerte de consejo de regencia, entre los que destacan asimismo el arzobispo de Tarragona Guillermo de Torroja y el senescal Guillermo Ramon de Montcada. Pronto le acompañaron las figuras del mayordomo, personificada en el joven Blasco de Romeu, y del alférez Raimundo Mello.

Aunque la minoridad no estuvo exenta de dificultades en sus dominios occitanos y peninsulares, Alfonso II fue consolidando su entorno más cercano para, bien asesorado, asegurarse la buena marcha del reino».

ÍNDICE

Transitar cinco siglos de historia

I Algunos antecedentes

II Albores del reino de Aragón

Sancho Garcés

Ramiro I

Sancho Ramírez

III Consolidación del Reino

Pedro I

Alfonso I

Ramiro II

IV Corona de Aragón

Petronila

Alfonso II

Pedro II

V Expansión de la Corona

Jaime I

Pedro III

Alfonso III

VI La Corona se consolida

Jaime II

Alfonso IV

Pedro IV

Juan I

Martín I

VII Una dinastía castellana

Fernando I

Alfonso V

Juan II

Fernando II

VIII Ecos del pasado

Glosario

Bibliografía

Crónicas

AUTORA

Marta Serrano Coll (Barcelona, 1975).

Doctora en Historia, es profesora asociada Serra Hunter en la Universidad Rovira i Virgili. También ha sido “chercheur invité” en el Institut Nationale d’Histoire de l’Art (París).

Su tarea docente se centra en el área del Arte Medieval, y sus investigaciones indagan sobre la imagen y otros elementos publicitarios del poder.

Ha publicado varias monografías y artículos, y colaborado en obras colectivas de ámbito nacional e internacional.

ENTREVISTA

La biografía sobre los reyes, en general, es amplia; ¿por qué un nuevo Libro?

Porque la Historia es una disciplina viva y, contrariamente a lo que suponen muchos, hay avances continuos en la investigación. Hay nuevos hallazgos, se exhuman documentos desconocidos, se analizan, interpretan desde nuevas perspectivas y se debaten en foros académicos... El sistema universitario nos insta publicar en revistas de impacto, y a ser posible en ámbito internacional, lo que dificulta que nuestros resultados lleguen fácilmente al ciudadano. Pero los investigadores somos conscientes de este problema; es decir, para nosotros es fundamental transferir los nuevos conocimientos de la comunidad científica a la sociedad. Y este libro, que no es convencional, cumple con este objetivo.

¿Y por qué ahora?

La Editorial Rimego tiene un proyecto precioso que incluye cuatro volúmenes destinados a explicar la historia de los reyes de León, de Castilla, de Navarra y de Aragón, cuatro reinos que constituyen la base de lo que hoy es el Estado español. *Historia de los Reyes de Aragón* es un libro actual, porque pone de manifiesto que en la Edad Media preocupaban argumentos todavía hoy vigentes, como los que conciernen a la identidad y a los derechos de cada uno de los territorios que configuraron la corona, o a los juegos de gobierno con las cortes y los pactos. También he querido recordar que ya entonces los poderes fácticos utilizaban la imagen y las promociones artísticas con un sentido propagandístico, de forma muy parecida a como lo hacen hoy.

Parece desprenderse de sus palabras introductorias que hemos perdido la memoria de nuestra propia historia...

Colectivamente es posible, sí. Pero la memoria es recuperable, y los historiadores (también los historiadores del arte) procuramos insistir en la importancia del relato del pasado que nos informa sobre nuestra propia identidad y que actúa como potente guía para comprender, actuar en el presente y proyectarnos hacia el futuro como comunidad. Transmisión y pervivencia son las dos caras de una misma moneda: este libro, que tiene en consideración los estudios de los más prestigiosos medievalistas nacionales e internacionales, aspira a ser una nueva custodia y un nuevo instrumento de carácter rememorativo o memorial. Al alcance de todos.

¿Qué se va a encontrar el lector, entonces, en las páginas de este libro?

El lector encontrará un relato accesible y digerible de los hechos y acontecimientos más relevantes que, desde 1004, forjaron el reino de Aragón y que con el paso del tiempo se convirtió en lo que conocemos como corona de Aragón. El punto final lo marca la muerte de Fernando II, que conocemos con el sobrenombre de El Católico, en 1516. Lejos de suponer una mera letanía de sucesos con sus fechas respectivas, el libro propone un acercamiento a nuestra historia desde nuevas perspectivas. Esto es, contemplando también el perfil humano y semblante de cada rey para entender y comprender el por qué de sus iniciativas y decisiones. E, igualmente, analizando su papel en las promociones artísticas que, como queda dicho, tienen que entenderse como escaparate de poder y de prestigio.

¿De qué le sirve al ciudadano actual recordar episodios acaecidos en plena Edad Media?

Le sirve para conocerse a sí mismo. Pero también para conocer y entender a los demás. Resulta fundamental saber de dónde venimos para saber quiénes somos; es decir, no podemos comprender nuestro presente, con nuestras fortalezas y debilidades, si desconocemos nuestro pasado. Sin duda, este libro provocará reflexiones al lector, porque se dará cuenta de que muchas de las cosas que nos preocupan hoy, ya inquietaron entonces. En fin, estas páginas ponen de manifiesto que, en realidad, hemos cambiado muy poco. Pero reivindican también que grandes logros que consideramos modernos ya existieron entonces, como por ejemplo la importancia de la representatividad o de la educación, con la creación de las primeras universidades.

Ya sabemos que no es tarea de una obra de divulgación; pero ¿aporta este libro algún dato nuevo, algún episodio desconocido u olvidado?

Un libro divulgativo no tiene por qué ser un libro intrascendente a nivel académico. Aunque está destinado al gran público, *Historia de los reyes de Aragón* proporciona los resultados de las más recientes investigaciones, y es por ello que al final del volumen se recogen más de doscientas cincuenta referencias bibliográficas (podrá observar el lector que algunas son muy recientes o que, incluso, están todavía en prensa). Sus páginas están glosadas de nuevas interpretaciones, tanto desde el punto de vista político como desde el artístico y cultural, y ofrece una historia de los reyes y del reino mucho más poliédrica de lo que suele ser habitual en este tipo de ensayos históricos. Constituye una novedad en sí mismo.

¿Fueron los reyes aragoneses especiales? ¿Sus acciones les distinguían de otros monarcas peninsulares o europeos?

Sí, los reyes de Aragón fueron especiales por muchas razones. Entre otras, la idiosincrasia de su propio reino, que fue engrosándose y ensanchándose con el paso del tiempo favoreciendo la convivencia de entidades muy diversas bajo un mismo cetro. La reconstrucción de este pasado singular puede proyectar ideas sobre nuestra sociedad, nuestra cultura y, también, puede colaborar a que entendamos mejor el concepto de la alteridad, es decir, la visión que tenemos sobre “el otro”. Por otra parte, y al margen de esta particularidad, nuestros reyes funcionaron de modo similar al resto de monarcas peninsulares o europeos, procurando extender al máximo sus tentáculos de poder y reivindicar su papel en el tablero político internacional.

Ahondando en lo que dice: ¿fueron los reyes dueños de su destino o sucumbían también a los intereses y a los poderes fácticos?

Muchos de sus gobiernos no fueron fáciles. Cada rey tuvo que actuar en un contexto determinado y, a veces, con unas dificultades sobrevenidas de solución muy compleja, como la profunda y larguísima crisis que se inició en 1333, “lo mal any primer”. Otras veces el tesoro real estaba tan mermado que su capacidad para poder llevar a cabo iniciativas de carácter político estaba muy limitada. Pero para ello contaba con un recurso relevante: el de la negociación. Mediante instituciones como las Cortes, por ejemplo, el soberano, asesorado por su consejo y otros colaboradores como el “endreçador de nostra consciència”, pactaba las posibles soluciones, con un tira y afloja entre los poderes fácticos que se parece en muchos aspectos a la política de hoy. Nadie es dueño absoluto de su destino: es lo que el pasado y el presente nos enseña.

La corona de Aragón tuvo una impresionante proyección mediterránea, ¿queda recuerdo de ella?

Es cierto que la expansión por el Mediterráneo, que no era sino la proyección natural de la corona, fue de gran calado: se incorporaron las Baleares, Sicilia y Cerdeña en el siglo XIII, el ducado de Atenas y el señorío de Neopatria en el XIV, y ya en el XV, el reino de Nápoles. Estas

conquistas, dificultosas y en las que a veces intervinieron los temibles almogávares, favorecieron el control de las rutas comerciales que unían los puertos peninsulares con los del ultramar, la llegada de un sinfín de productos, y la creación de un cuerpo jurídico específico para facilitar el comercio por mar y regular el comercio internacional como el Llibre del Consolat de Mar, un compendio de leyes que sirvió de base para la legislación marítima internacional actual. También podemos ver evidencias de la presencia catalana en diversos lugares, como en Alguer, donde se habla alguerés, variante del catalán.

Si tuviera que elegir una figura de aquellos tiempos, ¿con quién se quedaría?

Me entusiasma Pedro IV, enclenque y débil de salud (era sietemesino), pero quien supo compensar sus limitaciones forjando un carácter autoritario y de fuerte personalidad. Era muy consciente de la función de la institución que representaba y, aún las acuciantes dificultades con las que tuvo que lidiar, impulsó notables obras destinadas a visibilizar su prestigio y prominencia. Pero me quedaría con su abuelo Jaime II, emotivo, ilustrado y de sensibilidad artística extraordinaria. Su talante afable y comedido no le impidió desplegar una política exitosa y favorable al reino: resolvió el problema de la Unión, promovió reformas institucionales, estableció la indivisibilidad de los reinos y llevó a cabo iniciativas políticas que le dieron prestigio internacional. Y ello sin contar con su promoción artística, de valor simbólico inusitado hasta entonces.

Visto lo que ocurre a nuestro alrededor hoy mismo: ¿hemos aprendido algo de la historia?

Sí, hemos aprendido. O, al menos lo han hecho y lo hacen quienes miran hacia el pasado, se preguntan y reflexionan sobre él. Gracias al análisis histórico, que desde hace unas décadas se basa en ciencias sociales muy diversas, somos conscientes del valor y de la necesidad de proteger instituciones y organismos que surgieron en la Edad Media y que, después de su abolición, se recuperaron tras la Dictadura. Quienes desconocen los hechos están condenados a la insensibilidad y a la subjetividad: la Constitución de 1978 pone en valor la diversidad que nos caracteriza, engrandece y enriquece como estado. Una pluralidad cuya delicada pero factible gestión ya se observa en tiempos medievales y que hacen que la historia de ayer sea, en realidad, una historia muy presente. Ciertamente, de la más rabiosa actualidad.